Cabildo ordinario

En Cartagena primero dia del mes de junio de mill e qºs e cinq(uent)a
y [illegible] años los muy mag(nífi)cos señores concejo justicia e regimiento
de la dicha ciudad se ayuntaron segund lo an de uso e
costumbre de se juntar para ver proveer y proveer las cosas
que convienen al servicio de Dios [illegible] y bien desta republica
es a saber el muy noble señor el licenciado [illegible]
del [illegible] en esta ciudad y los muy nobles señores

Hernando de [illegible]	Fr(ancis)co Bienvengud	Lope Bienvengud
Al(ons)o de Aragon	Ju(an) de [illegible]	Ju(an) de [illegible]
[illegible]	Lope [illegible]	Julian Martinez
[illegible]	[illegible]	
Ginés [illegible]	Ju(an) de Salas	

Abramiento [illegible] para [illegible]

Los dichos señores mandaron librar a D(omin)go Bravo y a Ju(an) de [illegible] de mill e [illegible] por [illegible] segund [illegible] [illegible] en la [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] de manera [illegible] dias

[illegible] [illegible] de [illegible] [illegible]

Los dichos señores mandaron [illegible] [illegible] [illegible] mayordomo desta ciudad [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Aviendo platicado [illegible] en este ayuntamiento acerca [illegible] [illegible] [illegible] desta ciudad [illegible]